

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000050

UNIDAD EJECUTORA : 004 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000059

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.01.01 - Direccion.								
21/08/2026	0000001206	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	12,800.00
01.01.02 - Equipo De Participación Y Comunicación								
21/08/2026	0000001205	071100433694	SERVICIO DE ELABORACION DE ESTRATEGIA DE COMUNICACION DIGITAL, PROPUESTA CREATIVA I	Servicio	0.00	0.00	0.00	12,000.00
01.02 - Area De Asesoría Jurídica								
21/08/2026	0000001210	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,000.00
01.05.06.01 - Equipo De Logística.								
21/08/2026	0000001212	071100380861	SERVICIO EN ASISTENCIA TECNICA EN LOGISTICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	19,000.00
01.06.01.02 - Equipo De Reclutamiento Y Selección								
21/08/2026	0000001209	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,000.00
01.06.01.03 - Equipo De Escalafon Y Legajos								
21/08/2026	0000001211	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,000.00
01.06.01.06 - Secretaria Técnica								
21/08/2026	0000001207	071100381410	SERVICIO DE ASISTENCIA LEGAL EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,000.00
21/08/2026	0000001207	071100430052	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA LEGAL EN REVISION Y ANALISIS DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	9,000.00
21/08/2026	0000001207	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,000.00
01.09 - Asgese - Área De Superisión Y Gestión Del Servicio Educativo								
17/08/2026	0000001196	840500010012	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	17,950.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad